

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **107**

Fecha Estado: 10/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220180018700	Ejecutivo Singular	YHOJAN RENDON CARDENAS	FRANCISCO HUMBERTO RESTREPO MESA	Auto aprueba liquidación NOV. 09/2020 de costas, ordena remitir el expediente a la Oficina de Ejecución y agrega liquidación del crédito	09/11/2020		
05001310301220190049100	Ejecutivo Singular	INCOARQ S.A.S.	VISIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL SAS	Auto pone en conocimiento NOV. 09/2020 la respuesta emitida por el banco BBVA COLOMBIA S. A. al oficio de embargo N°2566.	09/11/2020		
05001310301220200011200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LABORATORIOS LIMITADA DE MEDELLÍN	Auto requiere NOV. 06/2020 a la parte demandante para que aporte Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad demandada.	09/11/2020		
05001310301220200023000	Verbal	GUTAVO EDUARDO LONDOÑO LONDOÑO	ALIANZA FIDUCIARIA FIDEICOMISO SAN LUCAS UL	Auto rechaza demanda NOV. 09/2020 ordena devolver demanda.	09/11/2020		
05001310301220200024800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	AZUCENA GUAQUEDE DE BENEDETTI	Auto pone en conocimiento NOV. 06/2020 la respuesta al oficio No. 0852 de la presente anualidad, dada por MEDIMAS E.P.S.	09/11/2020		
05001310301220200024800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	AZUCENA GUAQUEDE DE BENEDETTI	Auto pone en conocimiento NOV. 09/2020 la respuesta al oficio No. 0845 de la presente anualidad, dada por el BANCO DE BOGOTA S. A.	09/11/2020		
05001400301120190057401	Verbal	FERNANDO LEON PULGARIN SALDARRIAGA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto confirmado NOV. 09/2020 Confirma decisión, sin costas.	09/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)